## Dirección de Administración y Finanzas AREA MUNICIPAL

### La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

#### Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento Nº 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

## **DECRETO**

La Dirección de Administración

Y Finanzas, pagara a Don

: RICARDO JOSE FUENTES MONTECINOS Rut 0

La cantidad de \$

: 265,000

,000 DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS

Por concepto de : DECRI

: DECRETO N° 1511, DEL 28/07/2010. PROGRAMA BAILETON CENTRO DE

ALUMNOS, MES NACIONAL DE LA JUVENTUD

Fecha de Pago

27/08/2010

DOC	UMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	The second of th	33	13/08/2010	265,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

		\$533A59	-7010		
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	100000	N. S	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos				265,000
532-09-00-000-000-000	Arriendos			265,000	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos			265,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL				238,500
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO				26,500
	Sum as Igi	uales		530,000	530,000

## REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000	
Presupuesto Vigente	17,315,000	
Total Comprometido	9,231,627	
Saldo x Comprometer	8,083,373	
D) lune	tess	** ADMINISTRACION #
SECRETARIA MUNICI	PAL	ADMINISTRADOR
MICIPA	8A	WINCIFALIO PAR
DIRECTOR DE CONTE	ROL	DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS

3

CANCELADO

CHJ 39511

## **RICARDO JOSE FUENTES MONTECINOS**

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N ° 33

RUT:

GIRO(S): OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS PERSONALES N.C.P.,

# AMPLIF MUSICA DJ PROD DE EVENTOS RECREATIVOS GASTRONOMICOS

CACIQUE PANGUILEF Villa/Pob. POBLACION ADELA JOR, PUCON TELEFONO:

Fecha: 13 de Agosto de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON

Domicilio: AVDA. BERNARDO OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600- 6

Por atención profesional:

 SERVICIOS DE ILUMINACION EN BAILETON CENTROS DE ALUMNOS
 265.000

 Total Honorarios \$:
 265.000

 10 % Impto. Retenido:
 26.500

 Total:
 238.500

Fecha / Hora Emisión: 13/08/2010 16:24

16061000000332CBF6BF Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004 Verifique este documento en <u>www.sii.cl</u>

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

OFICINAL DENTILO DE 11201008131623



MUNICIPALIDAD DE PUCON

FIREGO DE ADM, Y FINANZAS

The appropriate and the second

OBLIGADO NO

DEVENGADO Nº 4747

DECRETO Nº

DIRECCION DE DESARROLLI DESARROLLI DE COMUNITATION A COMUNITATION



## I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: Nº 69.191.600-6 Giro: Servicio Público Avda. Bdo. O'Higgins Nº 483 - Pucón Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085 Dirección de Administración y Finanzas **ORDEN DE COMPRA** 

2010-00001550

OBLIGACION Nro 4509

Pucón, <sub>06</sub> de

Agosto de 2010 -

SR.(ES) DIRECCION **FONO** 

RICARDO JOSE FUENTES MONTECINOS CACIQUE PANGUILEF Nº 1075

R.U.T. Nº CIUDAD FAX

016061000-K PUCON

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
SV00008	1.00	UNIDADES	ARRIENDO DE ILUMINACIÓN	238,500,000	238,500
				SUB-TOTAL RECARGO SUB-TOTAL DESCUENTO	265,000 0 0
IMPORTANTE: DE	BE INDICAR Nº	DE ORDEN	DE COMPRA AL FACTURAR	SUB-TOTAL	265,000
SOLICITADO POR SOLICITUD DE PEI	SOCIAL			10 %	26,500.
DESTINADO A	0.00	01646 1511, DEL 287	07/2010. PROGRAMA BAILETON CENTRO DE ALUMNO	TOTAL	238,500

DIRECCION DE ADM. /Y FIRANZAS

" UDIRECC.ADM. Y FINANZAS

CUENTA PRESUPUESTARIA

215/22-08-999-003-000

265,000

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRACION





## PEDIDO DE MATERIALES **PARA STOCK**

Nº: 2010-00001646

NUMERO INTERNO

0057

**FECHA** 

03/08/2010

C. DE COSTO OBS

060101

U.SOLICITANTE

06-DIDECO, 01-SOCIAL, 01-SOCIAL.-

SOLICITA SRA. GLORIA HIDALGO, DIDECO

ITE	M CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00008	1.000	UNIDADES	ARRIENDO DE IMMINA CUON	

JUSTIFICACIÓN :
DECRETO Nº 1511, DEL 28/07/2010. PROGRAMA BAILETON CENTRO DE ALUMNOS, MES NACIONAL DE LA

JUVENTUD

DIRECCION DE DESARROLLO

PICIPALIO

V° B° Jefe Departamento

DIRECOICH DE ADM. FIRANZAS

V° B° Jefe Finanzas



**DECRETO EXENTO Nº.**  $\sqrt{\frac{5}{3}}$ 

PUCON, 28 JUL 2010

## VISTOS:

1.- El Decreto exento  $N^\circ$  2083 de fecha 25 de Noviembre de 2009, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y gastos para el año 2010.-

2.- El programa municipal de fecha 26 de julio de 2010 denominado, "Bailetón, Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario y que pasa a ser parte integrante del presente decreto.

3.- El Decreto Exento N° 1315 de fecha 05 de julio de 2010 que delega la función de firmar "Por Orden de la Señora Alcaldesa", al Administrador Municipal Señor Ricardo Romo Enrione.

**4.-** Las atribuciones que me confiere la ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado que fue fijado por el D.F.L. N° 1, de 2006, interior.

## CONSIDERANDO

1.- La Municipalidad de Pucón en su rol social y educativo, debe desarrollar programas y actividades que recojan, promuevan y potencien las manifestaciones de parte de los Jóvenes de la Comuna.

## **DECRETO:**

1.- APRUEBASE, en todas sus partes el Programa municipal denominado "Bailetón, Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud", dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

**2.- IMPUTESE**, el gasto de área gestión 12 "Programa INJUV 2010" por un monto total de \$265.000.- (doscientos sesenta y cinco mil pesos).

## ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Por orden la Señora Alcaldesa

GLADIELA MATUS PANGUILEF SECRETARIA MUNICIPAL RICARDO ROMO ENRIONE.

ADMINISTRADOR

CONTROL

RRE/GMP/NDS/OMC/ome DISTRIBUCION:

-OFICINA DE PARTES -

-FINANZAS.-

-DIDECO.-

-ARCHIVO.-

04 Prog Soudy 200,000

Actividad

: " Bailetón, Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud"

## Objetivo General

La Municipalidad de Pucón en su rol social y educativo, debe desarrollar programas y actividades que recojan, promuevan y potencien las manifestaciones de parte de los Jóvenes de la Comuna.

Es por esto que de manera de promover las actividades juveniles en la comuna de Pucón y acorde a las actividades bicentenario a nivel nacional, es que la Oficina Municipal de la Juventud en conjunto con los Centros de Alumnos de Enseñanza Media, realizarán la celebración del Mes Nacional de la Juventud a través de diferentes actividades tales como la Bailetón, centros de alumno, mes nacional de la Juventud.

## **Objetivos Específicos**

- 1. Promover espacios para las actividades Juveniles a interior de la Comuna.
- 2. Celebrar el Mes Nacional de la Juventud en Pucón.
- Crear plataformas para la presentación de talentos juveniles de nuestra comuna.

## DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El día 06 de Agosto de 2010, en el gimnasio Municipal de Pucón se realizara la "Bailetón, Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud", a partir de las 19:30 horas hasta las 00:15 del día 07 de Agosto de 2010, con entrada liberada, la cual contara con Bandas Musicales, Dj´s y juegos de Iluminación.

### **REQUISITOS**

REQUERIMIENTOS	COSTO	CANTIDAD	TOTAL
1 Sistema de Iluminación	\$265,000	1	\$265.000

TOTAL \$265.000.-

OFICINA

MUNICIPAL

Dichos gastos serán imputados a la cuenta 215-22-09-005-000 (arriendo de maquinas y equipos) de la Cuenta INJUV (12)

NANCY DIAZ SOTO
DIRECTORA DE DESARROLLO
COMUNITARIO (S)

OMAR CORTEZ QUINTANA
COORDINADOR OFICINA MUNICIPAL
DE LA JUVENTUD



# ACTA DE RECEPCION Y / O ENTREGA DE MATERIALES

Mediante el presente documento se recepcionan los bienes y/o servicios adquiridos por la MUNICIPALIDAD DE PUCÓN, según detalle que se indica:

## I. DESCRIPCION

CANTIDAD	DENOMINACION	DESCRIPCION	
1	SERVICIO	ILUMINACION	

## II. FECHA Y LUGAR DE RECEPCION

FECHA	HORA	DIRECCION	
06/08/2010	15:00	Ansorena 190 Infocentro	

## III. DESTINO Y USO

DESTINO	USO	
Baileton Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud	Iluminación para la fiesta.	

#### IV. IDENTIFICACION DEL DOCUMENTO

TIPO DE DOCUMENTO	FECHA	PROVEEDOR	MONTO \$
Boleta Honorario Electrónica Nº 33	13/08/2010	Ricardo José Fuentes Montecinos	\$265.000

#### IV. OBSERVACIONES

Servicios de iluminación utilizando para la Baileton de los Centros de Alumnos, Mes Nacional de la Juventud Dec (1511. del 28/07/2010)

NOMBRE Y FIRMA FUNCIONARIO

OFICINA MUNICIPAL DE LA JUNENTUD

PUCÓN 20 DE AGOSTO DE 2010.-